Sanciona Estados Unidos a Irán nuevamente

Teherán, 3 dic (RHC) Estados Unidos impuso nuevas sanciones a Irán y castigó a un individuo y un grupo por su supuesta colaboración en el desarrollo de armas de destrucción masiva, comunicó el Departamento del Tesoro.

Las sanciones están dirigidas en contra del Grupo Shahid Meisami que, según EEUU, está vinculado a la Organización de Investigación de Innovación del Ministerio de Defensa iraní, así como en contra de un individuo, según el sitio web del Departamento del Tesoro de EEUU.

"Hoy, la Oficina para el Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro designó al Grupo Shahid Meisami y su director", indica el texto, señalando que la entidad está "involucrada en la investigación de armas químicas".

El secretario de Estado (canciller) de EEUU, Mike Pompeo, declaró en su cuenta de Twitter que las sanciones se deben a que la Organización de Investigación de Innovación del Ministerio de Defensa iraní suscita preocupación bajo la Convención sobre Armas Químicas.

En julio de 2015, Irán y el grupo 5+1 (seis mediadores internacionales representados por EEUU, China, Francia, el Reino Unido y Rusia más Alemania) suscribieron el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC), que impuso una serie de limitaciones al programa nuclear iraní con el objetivo de excluir su posible dimensión militar a cambio del levantamiento de las sanciones internacionales.

Sin embargo, en mayo de 2018, Washington rompió el pacto y activó varias baterías de sanciones contra Teherán con el argumento de que seguía desarrollando armas nucleares.

Ahora, con la presunta llegada al poder en EEUU de Joe Biden, hay debates sobre el regreso de Estados Unidos al acuerdo nuclear.

Fuente: Sputnik

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/241451-sanciona-estados-unidos-a-iran-nuevamente

Radio Habana Cuba